

LISTA FINAL DE ADMITIDOS EN LA MAESTRÍA GENERACIÓN 2013-2015
Semestre inicial 2014-1 (Agosto 2013)

N°	Nombre	Campo de Conocimiento
1	Romo Bonilla, Jorge Armando	CC
2	Cárdenas Carrión, Blanca María	CC
3	Lerma Mayer, Adán Israel	CC
4	González Becerril, Axel Alejandro	CC
5	Domínguez Razo, Hugo**	CC
6	Miramontes Téllez, Marco Antonio	CC
7	Rosales Ponce de León, Laura Jocelyn	CC
8	Martínez Rodríguez, Marcela	CC
9	Camp Talavera, Carlos	EFSCT
10	Mondragón Tintor, María Elena	EFSCT
11	Olivares Lagos, Laura Alicia**	EFSCT
12	Luna Morales, Laura Gabriela	EFSCT
13	Hernández Cervantes, Jorge Fabián**	EFSCT
14	Gutiérrez Valle, Juan Carlos	EFSCT
15	Pescador Canales, Cassandra	EFSCT
16	Sampieri Cábal, César Amín	EFSCT
17	Rodríguez Quiroga, María Amelia	EFSCT
18	Bustillo Ramírez, Rodrigo	HC
19	Cárdenas Méndez, José Mariano	HC
20	Calderón Aguilar, Cecilia María	HC
21	Linares Aviña, María Anaid	HC
22	Fragoso Oropeza, Alberto Martín*	HC
23	Aparicio Sedano, Héctor Rafael	HC
24	González Sierra, Carlos Andrés	HC

*Comunicarse a la coordinación del posgrado

**Aceptado condicionado a entregar Acta de Examen

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

1. Acudir a la oficina del posgrado (Unidad de Posgrado edificio G primer nivel G-101) el día 14 de junio en un horario de 10 a 14:00 hrs. a tomarse la fotografía.
2. Enviar a más tardar el 28 de junio, al correo filciencia@posgrado.unam.mx los siguientes documentos en formato JPG con 150 DPI de resolución y cada imagen no deberá rebasar 1MB.
 - a) Acta de nacimiento (anverso y reverso). Para el caso de los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.
 - b) Certificado oficial de estudios de licenciatura con promedio global de 8.5. Para el caso de los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor. Los aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera deberán enviar los documentos de la nota 1 y/o 2 según corresponda.

Nota 1: Los certificados que no incluyan el promedio general, deberán solicitar en la Universidad de procedencia una carta en la cual se indique el promedio general. Los certificados de aspirantes con estudios en el extranjero deberán incluir la equivalencia de promedio expedida por DGIRE.

Nota 2: Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán digitalizar la apostilla o legalización de los certificados y de los títulos. Si los estudios realizados en el extranjero están en idioma distinto al español deberán digitalizar la traducción hecha por perito traductor en México.
 - c) Título profesional de licenciatura (anverso y reverso). Para el caso de los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.
3. Las fechas de inscripción serán el **jueves 25 y viernes 26 de julio en un horario de 10:00 a 13:00 hrs.**, en la Facultad de Filosofía y Letras, en el área de seminarios y coordinaciones de posgrado (en la oficina de la coordinación del posgrado de Filosofía)
4. Deben ingresar a la página www.uap.unam.mx para realizar su inscripción vía internet (ésto lo pueden hacer desde casa o acudir a la sala de computo de la Facultad el mismo día que se inscriban) con su número de cuenta (usuario) y fecha de nacimiento (contraseña). Los alumnos que no posean número de cuenta, consultar a la coordinación para obtenerlo. Llenar todos los apartados de información personal y finalmente ingresar los datos de los tres cursos que van a tomar que son: Historia de la Ciencia 1, Filosofía de la Ciencia 1 y Teoría del Conocimiento. Los datos de claves y horarios estarán disponibles a finales de junio en la página web del posgrado en la sección de Cursos Actuales.

Clave Plan: 4081 Maestría en Filosofía de la Ciencia
Entidad: 10 Facultad de Filosofía y Letras
Orientación: Campo de conocimiento en el cual fueron aceptados
5. Imprimir por cuadruplicado la hoja de datos generales y el comprobante de inscripción, firmarlos, entregarlos en la oficina mencionada para la inscripción.
6. Los aspirantes que adeuden documentación necesaria para inscribirse deberán entregar una copia de él o los documentos faltantes junto con su inscripción.
7. Acudir en fecha posterior (se les informará por correo) a recoger el comprobante de inscripción sellado y firmado.

8. Los estudiantes extranjeros deberán tramitar por su cuenta y a la brevedad su Forma Migratoria para estudiantes no residentes (FM3) y Clave Única de Registro Poblacional (CURP). Sin estos documentos no podrán inscribirse.

El inicio de clases es el lunes 5 de agosto, para esta fecha TODOS deberán estar inscritos.

Los aspirantes cuyos nombres no estén enlistados, no fueron admitidos. Por lo que deberán pasar por sus documentos el miércoles 19 o jueves 20 de junio de junio en horarios de atención.

Nota: Es importante recoger sus documentos en las fechas indicadas de lo contrario serán destruidos.

MUY IMPORTANTE: Los aspirantes que no se hayan titulado de licenciatura no podrán inscribirse a la maestría y perderán su admisión.

LISTA DE FINAL DE ADMITIDOS AL DOCTORADO, GENERACIÓN 2013-2017
Semestre inicial 2014-1 (Agosto 2013)

	Nombre	Campo de Conocimiento
1	González Fernández, Karen*	FC
2	Ramírez García Alejandra	FC
3	Manero Orozco, Jorge Alberto (Ingreso diferido a enero de 2014)	FC
4	González García, Daniel* (Ingreso diferido a enero de 2014)	HC
5	Rubio García, Arturo*	CC
6	Horta Gómez, Julio César*	FC
7	Magaña Jattar, Mónica*	EFSCT
8	Olivo Montaña, Pamela Geraldine*	CC
9	Almeida Minjares, Liliana Guadalupe*	CC
10	Guevara Lázaro María de Lourdes	HC
11	Villanueva Hernández Luis Alejandro	FC
12	Ordóñez Gómez José Miguel	ESFSCT
13	Mieres Hermosillo Alfonso*	FC
14	Baños Necedal Agustín Axel*	FC
15	Maya Rueda Violeta	CC
16	Yáñez Macías-Valadez, Bernardo	FCC

*Comunicarse a la coordinación, el jueves 13 en horario de atención.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

1. Acudir a la oficina del posgrado (Unidad de Posgrado edificio G primer nivel G-101) el día 14 de junio en un horario de 10 a 14:00 hrs. a tomarse la fotografía.
2. Enviar a más tardar el 20 de junio, al correo filciencia@posgrado.unam.mx los siguientes documentos en formato JPG con 150 DPI de resolución y cada imagen no deberá rebasar 1MB.

a) Acta de nacimiento (anverso y reverso). Para el caso de los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.

b) Certificado oficial de estudios de licenciatura y de maestría con promedio global de 8.5. Para el caso de los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor. Los aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera deberán enviar los documentos de la nota 1 y/o 2 según corresponda.

Nota 1: Los certificados que no incluyan el promedio general, deberán solicitar en la Universidad de procedencia una carta en la cual se indique el promedio general. Los certificados de aspirantes con estudios en el extranjero deberán incluir la equivalencia de promedio expedida por DGIRE.

Nota 2: Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán digitalizar la apostilla o legalización de los certificados y de los títulos. Si los estudios realizados en el extranjero están en idioma distinto al español deberán digitalizar la traducción hecha por perito traductor en México.

c) Título profesional de licenciatura y de maestría (anverso y reverso). Para el caso de los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.

3. La fecha de inscripción será el **viernes 21 de junio en un horario de 10:00 a 13:00 hrs.**, en la Facultad de Filosofía y Letras, en el área de seminarios y coordinaciones de posgrado (en la oficina de la coordinación del posgrado de Filosofía)
4. Deben ingresar a la página www.uap.unam.mx para realizar su inscripción vía internet (ésto lo pueden hacer desde casa o acudir a la sala de computo de la Facultad el mismo día que se inscriban) con su número de cuenta (usuario) y fecha de nacimiento (contraseña). Los alumnos que no posean número de cuenta, consultar a la coordinación para obtenerlo. Llenar todos los apartados de información personal y finalmente ingresar los datos correspondientes a título de investigación y RFC del tutor principal. Una vez inscritos deberán presentar en la coordinación la propuesta de comité tutor (dos tutores además del principal), para revisión y aprobación del comité académico. Imprimir por cuadruplicado la hoja de datos generales y el comprobante de inscripción, firmarlos, entregarlos en la oficina mencionada para la inscripción.

Clave Plan: 5081 Doctorado en Filosofía de la Ciencia

Entidad: 10 Facultad de Filosofía y Letras

Orientación: Campo de conocimiento en el cual fueron aceptados

5. Los aspirantes que adeuden documentación necesaria para inscribirse deberán entregar una copia de él o los documentos faltantes junto con su inscripción.
6. Acudir en fecha posterior (se les informará por correo) a recoger el comprobante de inscripción sellado y firmado.
7. Los estudiantes extranjeros deberán tramitar por su cuenta y a la brevedad su Forma Migratoria para estudiantes no residentes (FM3) y Clave Única de Registro Poblacional (CURP). Sin estos documentos no podrán inscribirse.

El inicio de clases es el lunes 5 de agosto, para esta fecha TODOS deberán estar inscritos.

Los aspirantes cuyos nombres no estén enlistados, no fueron admitidos. Por lo que deberán pasar por sus documentos el miércoles 19 o jueves 20 de junio en horarios de atención.

Nota: Es importante recoger sus documentos en las fechas indicadas de lo contrario serán destruidos.

**ASPIRANTES PARA INGRESO EN OTRO SEMESTRE,
QUE ENTREGARÁN SUS PROYECTOS EL 03 DE OCTUBRE.**

	Nombre	Campo de Conocimiento
1	Pedraza Ibarra, Ricardo David	HC
2	Lerín Contreras, Susana	EFSCT
3	González Woge, Margoth	EFSCT
4	Ramírez Sánchez, Nancy	EFSCT
5	Malagón García, Sandra Luz	CC
6	Arredondo de la Torre, Andrea	HC
7	Mora Valladares, Emiliano	CC
8	López Alcaide, María de Jesús	HC
9	Hernández López, Elizabeth	HC
10	Vázquez Del Mercado Alejandro	FCC
11	Núñez Zúñiga, Rafael	EFSCT
12	Carrillo Martínez de la Escalera, Natalia*	FCC

***Recibirá correo de la coordinación**

**LISTA DE ASPIRANTES QUE DEBEN MODIFICAR Y MEJORAR PROYECTOS
PARA INGRESAR EN OTRO SEMESTRE**

Los aspirantes enlistados abajo deberán revisar sus proyectos con sus tutores y reestructurarlos, con base en los dictámenes, para enviarlos nuevamente a la coordinación el 03 de octubre de 2013, con la finalidad de volverlos a dictaminar. En caso de ser favorable este segundo dictamen, el ingreso sería en el semestre 2014-2 (enero 2014).

NOTA. Los aspirantes enlistados no podrán inscribirse hasta que su proyecto sea aprobado.

	Nombre	Campo de Conocimiento
1	Ramos García, Gabriel	FCC
2	Casillas Lavin, Gustavo Víctor	EFSCT
3	Rodríguez Ríos, Semati Palmera	CC
4	Mireles Estrada, Angel	HC
5	Duarte Sánchez, Martha Patricia	HC
6	Vela Ponce de León, Abelardo	FMLC